Villavicencio, 7 de septiembre de 2023

Doctora
MARILEXANDRA AMAYA MARTINEZ
Jefe de la oficina de contratación
Alcaldía Municipal de Villavicencio
Ciudad.

Ref.: ACEPTACION DE OFERTA No. 2261 PROCESO EN SECOP II SMC-091-2023 DEL 24DE JULIO DE 2023
PERIODO N.º 01 DEL 25 DE JULIO AL 24 DE AGOSTO DE 2023

OBJETIVO DEL INFORME: Llevar a cabo las tareas de vigilancia de la ejecución contractual e informar al municipio de Villavicencio acerca del desarrollo del mismo verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales a lo largo de su ejecución en desarrollo de las obligaciones legales contenidas en los artículos 83, 84 y siguientes de la Ley 1474 de 2011 y demás normativa aplicable.

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

No. Y FECHA DEL CONTRATO	**2261 PROCESO EN SECOP II SMC-091-2023 DEL 24 DE JULIO DE 2023**		
PUBLICADO EN	SECOP I _____ Ó SECOP II __X___		
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	**LORENA ARDILA PITA**		
No. DE IDENTIFICACIÓN	C.C. No. 28.182.526D DE GUEPSA (SANTANDER).		
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS PROGRAMAS.PROYECTOS Y DEMAS TEMAS DE INTERES PUBLICOS DE LA ALCALDIA DE VILLAVICENCIO. EN UNA PAGINA WEB.		
NOMBRE DEL SUPERVISOR CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	**VICTOR EDWIN JIMENEZ CANO** C.C. No. 1.121.834.707 DE VILLAVICENCIO		
FECHA DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN:	19 DE JULIO DE 2023		
CONDICIONES INICIALES			
VALOR DEL CONTRATO:	ONCE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS MDA CTE ($11.896.000).		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	CUATRO (04) MESES		
FECHA DE INICIO:	25 DE JULIO DE 2023		
FECHA DE TERMINACIÓN:	24 DE NOVIEMBRE DE 2023		
MODIFICACIONES:			
CESIÓN:	N.A.	FECHA:	N.A.
VALOR DE ADICIÓN:	N.A.	FECHA:	N.A.
NUEVO VALOR DEL CONTRATO: (INICIAL + ADICIÓN)	N.A.		

PRORROGAS	N.A.	FECHA:	N.A.
TOTAL PLAZO DE EJECUCIÓN (INICIAL + PRÓRROGAS)	N.A.		
SUSPENSIONES	N.A.		
REINICIOS:	N.A.	FECHA:	N.A.
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	N.A.		

2. **DESARROLLO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:** Teniendo en cuenta que mediante acto administrativo del 19/07/2023 expedido por el JEFE DE OFICINA DE CONTRATACIÓN, se me designó como SUPERVISOR del contrato de la referencia, del contrato de la referencia me permito presentar el informe del desarrollo del objeto contractual correspondiente al PERIODO **01 del 25/07/2023 al 24/08/2023** de conformidad con lo dispuesto en el Manual de Interventoría y Supervisión adoptado mediante Decreto No. 1000-21/293, vigente desde el 19 de julio de 2016.

 Las siguientes son las obligaciones ejecutadas por el contratista en el presente periodo, que corresponden a un porcentaje de avance ejecutado total del 25%:

 ACTIVIDADES:

 1. Emisión de cuñas diarias de lunes a viernes en la programación habitual (12:00 m a 1:00 pm) a través de emisora online NoticiasLlaneras.com (15 cuñas).

Cuña 001 – Lo que para muchos gobiernos fue imposible, la Alcaldía de Villavicencio lo está transformando en una realidad; la obra de la Avenida Colombia que conectará a toda la comuna 4, ya tiene maquinaria trabajando en su materialización. ¡Villavicencio está en obra, el cambio es imparable!

Cuña 002 – La obra de Villa Juliana ya empezó, la Alcaldía de Villavicencio se comprometió a brindar acceso a su comunidad y a interconectar más los barrios de la comuna 9, y se está cumpliendo. ¡Villavicencio está en obra, en más de veinte frentes en la ciudad, el cambio es imparable!

Cuña 003 – El Centro Integrado de Atención a la Mujer ya superó el 60% de su ejecución, y cada vez está más cerca de garantizar una ruta de atención digna para más de la mitad de la población de la ciudad. La Alcaldía de Villavicencio le cumple a las mujeres y les garantiza un futuro de atención integral. ¡Villavicencio está en obra, el cambio es imparable!

Martes 25 de julio

1. 09:17 – CUÑA 002

Jueves 27 de julio

2. 18:44 – CUÑA 003

Lunes 31 de julio

3. 00:01 – CUÑA 001

Miércoles 02 de agosto

4. 00:32 – CUÑA 002

Viernes 04 de agosto

5. 07:33 – CUÑA 003

Martes 08 de agosto

6. 02:07 – CUÑA 001

Jueves 10 de agosto

7. 03:45 – CUÑA 002

Viernes 11 de agosto

8. 12:57– CUÑA 002

Lunes 14 de agosto

9. 01:22 – CUÑA 003

Miércoles 16 de agosto

10. 05:02 – CUÑA 001

Viernes 18 de agosto

11. 08:32 – CUÑA 003

Lunes 21 de agosto

12. 06:21 – CUÑA 002

Martes 22 de agosto

13. 01:21 – CUÑA 001

Miercoles 23 de agosto

14. 00:55 – CUÑA 003

Jueves 24 de agosto

15. 005:27 – CUÑA 002

2. Transmisiones en tiempo real de eventos, ruedas de prensa o actividades que requiera la Administración Municipal a través de una página web y plataforma Facebook live. (5)

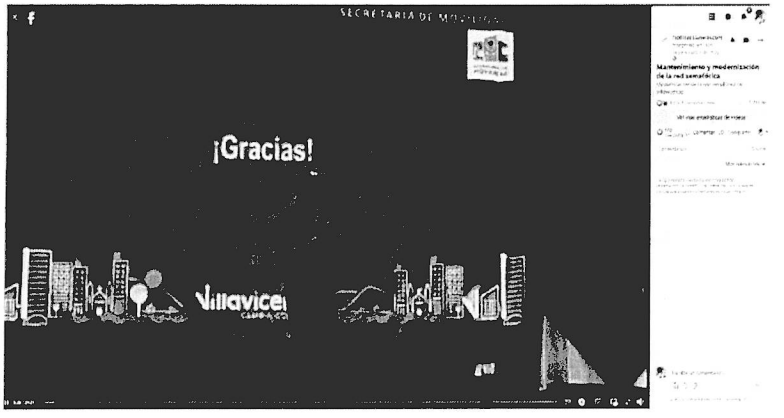
1. 14 de agosto https://www.facebook.com/NoticiasLlaneras.com.co/videos/987783075755671/
 - **Balance de seguridad en Villavicencio – Policía Metropolitana - Alcaldía de Villavicencio.**



2. 16 de agosto https://www.facebook.com/NoticiasLlaneras.com.co/videos/6459664897415273/
 - **La EAAV realizó la conexión para surtir y abastecer de agua potable al sector de Guatape y barrios aledaños.**



3. 16 de agosto https://www.facebook.com/NoticiasLlaneras.com.co/videos/1763572130738603/
 - **Modernización de la red semafórica de Villavicencio.**



4. 20 de agosto https://www.facebook.com/NoticiasLlaneras.com.co/videos/718402726795671/
 - **Se instalarán 98 semáforos nuevos para Villavicencio y desaparecen los actuales.**



5. 21 de agosto https://www.facebook.com/NoticiasLlaneras.com.co/videos/283647504309613/
 - **Semana de la juventud en Villavicencio.**



3. Creación de contenidos como nota periodística sobre temas alusivos al desarrollo de las actividades institucionales realizadas por la administración de Villavicencio. (1)

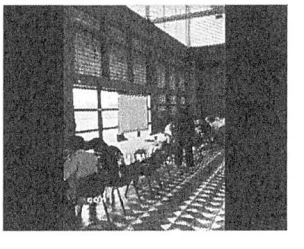
22 de agosto https://www.noticiasllaneras.com/la-recuperacion-de-lo-publico-vale-la-pena-96-redes-semaforicas-son-intervenidas-con-recursos-de-servicios-de-movilidad/

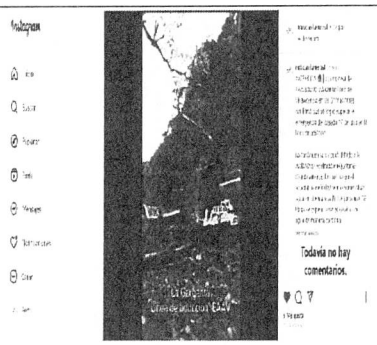
- La recuperación de lo público vale la pena: 96 redes semafóricas son intervenidas con recursos de servicios de Movilidad



4. Publicación de carácter periodístico de boletines electrónicos, imágenes, videos o piezas comunicacionales con información institucional de la Alcaldía de Villavicencio. A través de portal web y redes sociales (Facebook, Twitter, Tik-Tok, YouTube e Instagram). (8)

TÍTULO DE LA NOTICIA	FECHA DE PUBLICACIÓN	URL	PANTALLAZO DE LA PUBLICACIÓN
1El servicio de «Zona de Todos» vuelve a operar en las calles de Villavicencio.	28 de julio **PÁGINA WEB**	https://www.noticiasllaneras.com/el-servicio-de-zona-de-todos-vuelve-a-operar-en-las-calles-de-villavicencio/	
2. $1.100 millones invertirá la Alcaldía de Villavicencio para fortalecer 14 acueductos comunitarios.	09 de agosto **PÁGINA WEB**	https://www.noticiasllaneras.com/1-100-millones-invertira-la-alcaldia-de-villavicencio-para-fortalecer-14-acueductos-comunitarios/	

3. Niños de las escuelas del IMDER pasan a las divisiones menores del Club Llaneros.	10 de agosto **PÁGINA WEB**	https://www.noticiasllaneras.com/ninos-de-las-escuelas-del-imder-pasan-a-las-divisiones-menores-del-club-llaneros/	
4. La EAAV superó contingencia en la línea de aducción del acueducto de Villavicencio.	10 de agosto **PÁGINA WEB**	https://www.noticiasllaneras.com/la-empresa-de-acueducto-y-alcantarillado-de-villavicencio-supero-contingencia-en-la-linea-de-aduccion-del-acueducto/	
5. En Villavicencio hay 326 cupos disponibles para el programa «Colombia Mayor».	16 de agosto **PÁGINA WEB**	https://www.noticiasllaneras.com/en-villavicencio-hay-326-cupos-disponibles-para-el-programa-colombia-mayor/	
6. Se da inicio a la semana de la Juventud en Villavicencio.	22 de agosto **PÁGINA WEB**	https://www.noticiasllaneras.com/se-da-inicio-a-la-semana-de-la-juventud-en-villavicencio/	
7. Andry es estudiante de la IE María Mercedes en el Trece de Mayo y ella es una de las 15.000 estudiantes que hoy recibe PAE en	16 de agosto **INSTAGRAM**	https://www.facebook.com/NoticiasLlaneras.com.co/videos/780276137117019/	

caliente en este Gobierno.			
8. La empresa de #Acueducto y Alcantarillado de Villavicencio en las últimas horas confirmó que se logró superar la emergencia del pasado 17 de julio en la línea de adicción.	10 de agosto **INSTAGRAM**	https://www.instagram.com/p/CvxLVOXBPMt/	

5. Publicar durante un mes un (1) banner roba – páginas de 720x70 pixeles en el interior de cada publicación del sitio web, con información institucional del Municipio de Villavicencio. El banner deberá ser publicado después del primer o segundo párrafo de cada nota publicada. (1)



Anexos:

- ✓ Pantallazos impresos de nuestro portal web **www.noticiasllaneras.com** y redes sociales.
- ✓ Seguridad social de julio y agosto.
- ✓ CD con audios de las cuñas y demás información.

3. EVALUACION Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA

RANGO DE CALIFICACIÓN

EXCELENTE	El contratista superó las especificaciones técnicas establecidas de los productos o servicios.
BUENA	El contratista cumplió las especificaciones técnicas establecidas de los productos o servicios.
REGULAR	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades que no son graves, ni se considera que incumplió el mismo.
NO CUMPLE	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades graves y se considera que incumplió el mismo.

EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA	**CALIFICACIÓN**
CUMPLIMIENTO (Oportunidad en la entrega de los productos o servicios; Atención a compromisos adquiridos)	BUENA
CALIDAD (Grado en el que el producto o servicio cumple las necesidades y expectativas contractuales)	BUENA
COMUNICACIÓN (Comunicación asertiva durante la ejecución del contrato)	BUENA
EVALUACIÓN GENERAL (Percepción general sobre el producto y/o servicio suministrado)	BUENA

4. **CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELATIVAS A LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL:** Certifico que teniendo en cuenta la normatividad vigente sobre dicho aspecto, verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social integral (salud, pensión y ARL) correspondiente al respectivo periodo así:

Mes de Cotizado	**JULIO DE 2023**
Fecha de Pago	2023/08/10
IBC (Ingreso Base de Cotización)	$1.160.000
Número de Planilla	9453898857
Valor pagado en SALUD	$185.600
Valor pagado en PENSIÓN	$145.000
Valor pagado en ARL	$6.100

Mes de Cotizado	**JULIO DE 2023**
Fecha de Pago	2023/08/30
IBC (Ingreso Base de Cotización)	$6.000
Número de Planilla	9455659416
Valor pagado en SALUD	$800
Valor pagado en PENSIÓN	$1.000
Valor pagado en ARL	$0

Mes de Cotizado	AGOSTO DE 2023
Fecha de Pago	2023/08/24
IBC (Ingreso Base de Cotización)	$1.160.000
Número de Planilla	9455216421
Valor pagado en SALUD	$145.000
Valor pagado en PENSIÓN	$185.600
Valor pagado en ARL	$6.100

Mes de Cotizado	AGOSTO DE 2023
Fecha de Pago	2023/08/31
IBC (Ingreso Base de Cotización)	$30.000
Número de Planilla	9455659431
Valor pagado en SALUD	$3.800
Valor pagado en PENSIÓN	$4.800
Valor pagado en ARL	$200

5. CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN MANEJADA POR EL CONTRATISTA: Certifico que el contratista hizo entrega en medio magnético y físico de los archivos y documentos y demás información manejada resultante durante el presente periodo de ejecución.

6. CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN:

Certifico que el contratista dio cumplimiento a los requisitos y lineamientos establecidos por el Sistema Integrado de Gestión de la siguiente manera:

Sistema de Gestión aplicable	Requisito	Cumplió / No Cumplió
Calidad	Usó la documentación vigente establecida aplicable el desarrollo de las obligaciones contractuales.	Cumplió
Seguridad y Salud en el Trabajo	Participó de las actividades programadas en SST.	Cumplió
	Realizó las obligaciones contractuales utilizando los elementos de protección personal o protocolos de bioseguridad.	Cumplió
	En el desarrollo de sus actividades no incurrió en actividades de riesgo sin el cumplimiento de las medidas y protocolos necesarios.	Cumplió
Documental	La documentación que generó el contratista está acorde a los lineamientos normativos en materia archivística y política de gestión documental de la entidad.	Cumplió
Seguridad y	Se manejó reserva de la información utilizada para el	Cumplió

Privacidad de la Información	desarrollo de sus obligaciones.	
	Se garantizó la integridad y disponibilidad de la información generada de la gestión contractual.	Cumplió
Medio Ambiente	El desarrollo de las obligaciones contractuales está acorde a los lineamientos normativos vigentes.	Cumplió

NOTA: Se puede modificar esta información acorde a los requerimientos de cada contrato sin necesidad de actualización del formato, también puede ampliar el detalle de la evaluación.

7. **BALANCE FINANCIERO DE EJECUCION DEL CONTRATO A LA FECHA.** El siguiente es el balance financiero de ejecución del contrato:

CONCEPTO	VALOR	AMORTIZACIÓN	FECHA	%
ANTICIPO	NA	NA	NA	NA
PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE INFORME	$2.974.000	NA	25/07/2023 AL 24/08/2023	25%
SALDO DEL CONTRATO PENDIENTE POR EJECUTAR	$8.922.000	NA	25/08/2023 AL 24/11/2023	75%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$11.896.000	NA	25/07/2023 AL 24/11/2023	100%

8. **CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO:**

Con base en todo lo expuesto, los suscritos SUPERVISORES certifican que durante el **PERIODO No. 1** comprendido entre el **25 DE JULIO DE 2023 AL 24 DE AGOSTO DE 2023,** el contratista cumplió a satisfacción las actividades objeto del contrato y todas las demás obligaciones pactadas, entre ellas las relativas al pago del sistema de seguridad social integral, y en consecuencia, autorizamos el pago correspondiente al periodo relacionado por valor de DOS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL PESOS MDA CTE ($2.974.000). El presente informe se encuentra cargado en la plataforma SECOP II.

ANEXOS:
Soportes de pago de la planilla seguridad social
CD.

VICTOR EDWIN JIMENEZ CANO
Secretario de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones TIC
Cel.: 3124541992